

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMUNIQUIL, EMPRESA DE COMUNICACIONES DE GUAYAQUIL S.A., CELEBRADA EL DÍA TRES DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de enero del 2013, a las 15h30, en las oficinas de la Compañía COMUNIQUIL EMPRESA DE COMUNICACIONES DE GUAYAQUIL S.A., ubicada en las calles Av. Machala 910 y Av. Nueve de Octubre, sexto piso, oficina 603, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y cinco de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Secretario, el Gerente General de la Compañía, señor Economista Jorge Enrique Torres Guarnizo. Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Junta el Dr. Welmer Quezada Neira, quien solicita al Secretario constate el quórum, resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de dos (2) acciones; DOS) Srta. Katherine Giselle Quezada Loayza propietaria de dos (2) acciones; TRES) Economista Yadira Quezada Romero, propietaria de dos (2) acciones; CUATRO) Ing. Weldyn Quezada Loayza, propietario de dos (2) acciones. CINCO) Dr. Welmer Quezada Neira propietario de treinta (30) acciones. Todas las acciones son de un valor nominal de quinientos dólares de los Estados Unidos De América), las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quorum legal, el Presidente Ad-hoc declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerdan tratar el siguiente punto:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General.
2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y estado de resultados del año 2012.

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el PUNTO UNO los presentes escuchan el informe de las gestiones del Gerente General de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2012; al tratar el PUNTO DOS, conforme la exposición del gerente de la compañía el ejercicio económico que se analiza y visto el estado de situación financiera y el estado de resultados por la Junta, esta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos. No se resuelve nada sobre las utilidades pues la compañía no las tuvo. Por no haber otro punto por tratar se declara concluida la Junta Universal Extraordinaria, a las once horas y se concede un receso para redactar la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, para constancia firman todos los accionistas presentes.

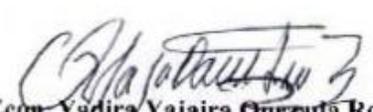


Ing. Welmer Quezada Neira
Presidente de la Junta
ACCIONISTA

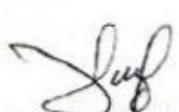
Gse Quezada
Srta. Katherine Giselle Quezada Loayza
ACCIONISTA



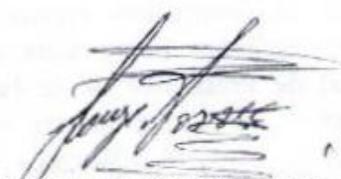
Ing. Edison Joseph Quezada Loayza
ACCIONISTA



Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero
ACCIONISTA



Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza
ACCIONISTA



Econ. Jorge Enrique Torres Guarnizo
Gerente General- Secretario de la Junta